CONVOCATORIA





PLAZAS VACANTES
DE LA CATEGORÍA
MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO
GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN
ORDINARIO

CICLO 2024-2025







CONVOCATORIA

PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025

Con fundamento en el reglamento de becas para la capacitación de los Trabajadores del Seguro Social inserto en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente y en el Procedimiento para selección e ingreso a los cursos de adiestramiento en una especialidad médica o estomatológica en el IMSS 25-10-003-018 el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social convocan a:

Personal con categoría de MÉDICO GENERAL y MÉDICO FAMILIAR SIN ESPECIALIDAD adscrito al régimen ordinario a participar en los procesos de selección de los cursos de Especialización de entrada directa destinados a ocupar exclusivamente las PLAZAS VACANTES SIN COBERTURA EN RÉGIMEN ORDINARIO, para el ciclo académico de inicio 01 de marzo del 2024.

El lenguaje empleado en la presente convocatoria no busca generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones de redacción están hechas hacia un género que representa a ambos sexos.

El aspirante deberá cumplir de manera obligatoria con los requisitos, periodos y condiciones de la presente convocatoria, por lo que antes de iniciar el proceso de inscripción deberá, REVISAR DE MANERA PERSONAL Y EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA, ATENDIENDO LO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

1. REQUISITOS GENERALES

2. REGISTRO

3. ADJUNTAR DOCUMENTOS

4. ENVIAR EXPEDIENTE A VALIDACIÓN

5. APLICAR EXAMEN DE SELECCIÓN

6. ATENDER RESULTADO

7. ACUDIR AL EVENTO DE SELECCIÓN DE PLAZA DE ADSCRIPCIÓN LABORAL

8. FIRMA DE CARTA DE ACEPTACIÓN Y CARTA COMPROMISO PARA EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN







CONVOCATORIA

PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025

1. REQUISITOS GENERALES

- **1.1** Ser trabajador Médico General de base o Médico Familiar sin especialidad, titular de la plaza con marca de ocupación de plaza 00 en régimen ordinario.
- 1.2 Los médicos generales interesados en participar en la presente convocatoria y que laboren en áreas de responsabilidad 205 (Triage) y 206 (Banco de Sangre), deberán presentar la (BT-09), con fecha de inicio de labores anterior al 01 de noviembre de 2021.
- **1.3** Contar con mínimo **cinco años** de antigüedad en el IMSS y máximo 15 años, cumplidos al 01 de noviembre de 2023.
- **1.4** Fecha de nacimiento el 01 de marzo de 1967 o posterior. **Edad igual o menor a 57 años cumplidos al 01 de marzo del 2024**. En apego al Reglamento de becas para la capacitación de los trabajadores del seguro social, art. 20 inciso C.

2. REGISTRO

El registro electrónico de datos por Internet consiste en:

- 2.1 ingresar a la página de internet de la Coordinación de Educación en Salud (CES) en la liga: http://educacionensalud.imss.gob.mx/ces_wp/ para realizar el registro. Exclusivamente de las 16:00 horas del 15 de diciembre de 2023 y hasta las 12:00horas del 02 de enero de 2024.
 - La página estará habilitada las 24 horas durante todo el periodo de las fechas establecidas para cada acción a realizar en el actual proceso.
- **2.2** Registrar la información requerida en <u>todos</u> los campos sin excepción, con la información solicitada en cada pestaña.



ANEXO 1 SEDES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

ANEXO 2 PLAZAS DE ADSCRIPCIÓN LABORAL AL FINALIZAR EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN



2.3 Impresión de "Solicitud de inscripción a estudios de posgrado".

Después de terminar el registro completo por Internet, debe imprimir y firmar la <u>"Solicitud de Inscripción a Estudios de Posgrado"</u>, Exclusivamente de las 16:00 horas del 15 de diciembre de 2023 y hasta las 12:00 horas del 02 de enero de 2024..







CONDOCATORIA

PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025

IMPORTANTE: Si algún campo queda vacío o la información requerida no se registra en el formato solicitado (ejemplos: registrar teléfono a ocho dígitos en lugar de los 10 requeridos en el campo, colocar sólo un número telefónico en lugar de los dos solicitados o llenar menos sedes de opciones que las que requiere el campo de la especialidad seleccionada), no se habilitará la opción de imprimir la "Solicitud de Inscripción a Estudios de Posgrado" y no podrá continuar con el proceso.

Al hacer cualquier modificación en el registro debe imprimir nuevamente la solicitud de inscripción a estudios de posgrado para continuar con el proceso.

3. ADJUNTAR DOCUMENTOS

NTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DEL ASPIRANTE para lo cual debe adjuntar la documentación solicitada, digitalizada y legible en formato jpg. únicamente y exclusivamente de las 16:00 horas del 15 de diciembre de 2023 y hasta las 12:00 horas del 02 de enero de 2024. No hay prórroga.

IMPORTANTE:

El expediente electrónico se integrará **únicamente** con los documentos ingresados a través de la página: http://educacionensalud.imss.gob.mx/ces_wp/

Recomendación para una correcta inscripción:

- 1 Contar con todos los documentos a la mano!
- 2 Verificar que sean legibles y en el formato solicitado.²
- 3 Cotejar que los datos que se registren coincidan con los datos reflejados en los documentos oficiales.
- 4 Registrar todas las calificaciones que integran el puntaje del concurso, con base a 100. En caso de que la calificación esté en una escala diferente, deberá registrarlo con el equivalente en base a 100.
- Analizar su situación personal, familiar, económica y de salud, al seleccionar las sedes y subsedes, ya que en caso de ser seleccionado **no hay cambios de sede o subsede,** en ningún momento.
- 6 Registrar todas las opciones de sede y subsedes que ofrece el IMSS, de acuerdo con la especialidad; de no hacerlo el sistema no permitirá continuar con el registro.

IMPORTANTE:

Es responsabilidad del aspirante registrar todos los datos e información con veracidad en el expediente electrónico, así como el cabal cumplimiento a las indicaciones de la presente convocatoria.







CONTROPATORIA

PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025

1 DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO:

- a) Identificación oficial con fotografía: Exclusivamente credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), pasaporte vigente, o matrícula consular.
- b) Acta de Nacimiento digital vigente (menos de 3 años de generada), que puede generar en: https://www.gob.mx/ActaNacimiento
- c) Clave Única de Registro de Población (CURP) copia simple certificada y emitida por la Secretaría de Gobernación, que puede generar en: https://www.gob.mx/curp
- d) Título profesional de médico general legalmente expedido y registrado por las autoridades competentes: en caso de tratarse de formato electrónico, el código QR debe estar legible. No se acepta en trámite.
- e) Cédula profesional de médico general expedición federal: En caso de tratarse de formato electrónico, el código QR debe estar legible y en caso de tratarse de formato credencial debe incluir en el mismo archivo ambas caras de la cédula. No se acepta en trámite. Para la presente convocatoria no son válidas las cédulas estatales, ya que su asignación académica no necesariamente será en el estado donde su cédula es válida.
- f) Constancia o certificado de calificaciones completo de la licenciatura en medicina expedido por la Escuela o Facultad, QUE CONTENGA PROMEDIO FINAL. En los casos que la constancia no incluya la calificación final, deberás anexar documento certificado expedido por la Escuela o Facultad que contenga tu promedio final y la escala utilizada, ambos documentos en el mismo archivo. En el caso de que su certificado incluya varias hojas todas deben estar contenidas en el mismo archivo adjunto y cuando sea necesario también el documento certificado con el promedio final y la escala utilizada.
- g) Solicitud de inscripción a estudios de posgrado **firmada** (las tres hojas adjuntas en un solo archivo).
- h) Último tarjetón de pago con marca de ocupación 00. (1ª diciembre 2023)
- i) Constancia de Afiliación al Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) que debe tramitar en la Sección Sindical.
- j) Vigencia de Derechos Sindicales, emitida por la Comisión de Honor y Justicia de la Sección Sindical correspondiente, debiendo contar con fecha, nombre y firma autógrafa del titular de esta.







CONTROPATORIA

PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025

² ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS:

- a. Los documentos ingresados son responsabilidad del aspirante.
- b. Toda la documentación deberá ser legible, revise antes de adjuntar.
- **c.** Si no cumple con las especificaciones se cancela el registro y la participación en el concurso.
- **d.** Los archivos deben subirse con el nombre especificado igual que en la columna "NOMBRE". (En mayúsculas, sin acentos y sin símbolos)

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE IMAGEN	RESOLUCIÓN	TAMAÑO MAXIMO	FORMATO	NOMBRE
Identificación oficial INE anverso		11111		LASTIN.	IDENTIFICACION1
Identificación oficial INE reverso		100		- W	IDENTIFICACION2
Acta de Nacimiento				Philadal St	ACTADENACIMIENTO
CURP (digital)					CURP
Título licenciatura anverso					TITULOLIC1
Título licenciatura reverso	Color ó				TITULOLIC2
Cédula profesional licenciatura (anverso y reverso cuando aplique)	blanco y negro	300x300			CEDULALIC
Certificado de calificaciones licenciatura y documento certificado contenga promedio final (cuando aplique).	ambas	pixeles por pulgada	400 KB	jpg	CERTIFICADOLIC
Solicitud de inscripción a estudios de posgrado (Las tres hojas en un solo archivo)	curus				SOLICITUD
Ultimo tarjetón de pago marca de ocupación de plaza 00 lado 1	N Comment	Part Land			TARJETONDEPAGO1
Último tarjetón de pago marca de ocupación de plaza 00 lado 2					TARJETONDEPAGO2
Constancia de Afiliación al SNTSS		111111111111111111111111111111111111111			CONSTANCIA
Vigencia de Derechos Sindicales	1 3/3				VIGENCIA

4. ENVIAR EXPEDIENTE A VALIDACIÓN.

Una vez integrada toda la documentación solicitada debe:

- a. Guardar los documentos dando clic en el botón "GUARDAR"
- b. Dar clic en "ENVIAR EXPEDIENTE A VALIDACIÓN" a fin de que este sea liberado y enviado a un validador, Exclusivamente de las 16:00 horas del 15 de diciembre de 2023 y hasta las 12:00 horas del 02 de enero de 2024. No hay prórroga.
- c. Una vez enviado el expediente a validación, debe estar pendiente del estatus de este y sólo podrá continuar una vez que tenga estatus de "expediente validado".
- d. Cada vez que atienda las observaciones deberás volver a imprimir, firmar y adjuntar la solicitud de inscripción a estudios de posgrado, para que se actualice el sistema y la fecha y hora de la solicitud coincidan con la fecha y hora de la última entrada al expediente.





CONDOCATORIA

PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025

Posibles estatus de expediente:

- a) Expediente pendiente de validar: El expediente aún no ha sido enviado al sistema de validación, debe verificarse que haya guardado y adjuntado la "Solicitud de Inscripción a Estudios de Posgrado" debidamente firmada, haber dado clic en guardar y haber dado clic en "ENVIAR EXPEDIENTE A VALIDACIÓN".
- b) Expediente en validación: El expediente se encuentra en algún centro validador y en breve se reflejará en el sistema alguna de las opciones descritas a continuación. Mantenerse alerta a la revisión del expediente para poder atender las observaciones o generar "Ficha de registro e inscripción".
- **c) Expediente anulado:** Se encontró una inconsistencia grave y queda anulada la participación, esta decisión es irrevocable y no será posible participar en ninguna convocatoria del IMSS.
- **d) Expediente con observaciones:** Se deben verificar y atender todas las observaciones, y posteriormente:
 - Revisar nuevamente que toda la información en el registro sea correcta.
 - Guardar la información dando clic en el botón "GUARDAR"
 - Posteriormente clic en el botón "IMPRIMIR LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A
 ESTUDIOS DE POSGRADO", para poder obtener nuevamente la "Solicitud de
 Inscripción a Estudios de Posgrado" actualizada, la cual se debe imprimir y firmar. De
 lo contrario queda fuera del proceso de la actual convocatoria.
 - A continuación, escanear y adjuntar en el apartado correspondiente, guardar y dar clic en "ENVIAR EXPEDIENTE A VALIDACIÓN", a fin de que éste sea liberado y enviado nuevamente a un validador.
 - Expediente en proceso de validación: Mantenerse alerta a la revisión del expediente para poder atender las observaciones o generar "Ficha de registro e inscripción".
- e) Expediente Validado: Generar "Ficha de registro e inscripción" para poder continuar con el proceso.

Con estatus de expediente validado, se podrá descargar la FICHA DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN (Exclusivamente de las 16:00 horas del 15 de diciembre de 2023 y hasta las 12:00 horas del 05 de enero de 2024).

IMPORTANTE PARA TODOS LOS ASPIRANTES: solo participarán los aspirantes que completen su inscripción, esto es, que tengan un expediente con **estatus de validado** y obtengan una **"Ficha de registro e inscripción"**, con el cual ingresan al concurso de plazas.







CONVOCATORIA



5. APLICAR EXAMEN DE SELECCIÓN

Exclusivamente los aspirantes con "FICHA DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN" emitida antes del 06 de enero del 2024 acreditados con una identificación oficial podrán participar en los procesos de selección de los cursos de Especialización destinados a ocupar exclusivamente las PLAZAS VACANTES SIN COBERTURA EN EL RÉGIMEN ORDINARIO.

El lugar, fecha y hora de la aplicación del Examen de conocimientos médicos se publicará a través de la Secretaría de Asuntos Técnicos del CEN del SNTSS en su página http://www.sntss.org.mx y en la página oficial de la Coordinación de Educación en Salud, http://educacionensalud.imss.gob.mx el 08 de enero del 2024 a las 16:00 horas.

6. ATENDER RESULTADO

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del proceso de selección serán publicados en la página de internet de la Coordinación de Educación en Salud del IMSS http://educacionensalud.imss.gob.mx el 23 de enero de 2024.

Misma información que será publicada en la página de Internet del SNTSS, http://www.sntss.org.mx

7. EVENTO DE SELECCIÓN DE PLAZA DE ADSCRIPCIÓN LABORAL

Se realizará el **23 de febrero 2023 a las 10:00** horas en el Auditorio del SNTSS, ubicado en el edificio C, sito en Zamora No. 107, 2º piso, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México.

Los trabajadores asignados a una plaza académica deberán:

- **7.1** Tramitar su solicitud de beca ante la Subcomisión Mixta de Becas de la Sección Sindical correspondiente, **del 06 al 15 de febrero del 2024.**
- **7.2** Seleccionar la Plaza Vacante sin Cobertura que ocupará al egresar del curso de especialización, estrictamente en orden descendente de acuerdo con su puntaje de selección³ y por especialidad.
- 8. FIRMA DE CARTA DE ACEPTACIÓN, PROPUESTA PARA OCUPACIÓN A PLAZA VACANTE Y CARTA COMPROMISO PARA EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.

El mismo día del evento de selección de Plaza Vacante sin Cobertura y entrega de Dictamen de Beca y Propuesta para Ocupación a Plaza Vacante.







CONDOCATORIA

PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025

Deberá entregar a los representantes de la Coordinación de Educación en Salud un folder beige, tamaño carta con el nombre en la solapa iniciando por apellido y especialidad a la que ingresa y programa, marcando las iniciales IO, dentro del cual deberá incluir los siguientes documentos:

- a. Copia de su propuesta de ocupación de plaza vacante (BT-09) seleccionada.
- b. Copia de su dictamen de beca autorizada.

A cambio de estos documentos recibirás:

- a. Carta de Aceptación al curso de posgrado.
- b. Carta Compromiso.

9. CONDICIONES GENERALES

- 9.1 Estos cursos contarán con reconocimiento institucional.
- 9.2 La Universidad Autónoma de Sinaloa otorgará el aval académico.
- **9.3** Será responsabilidad del residente adscrito inscribirse a la universidad que otorga el aval y cumplir con los requisitos que solicite la institución educativa.
- **9.4** La asignación de sede académica para el curso de especialización se hará en estricto orden decreciente del puntaje de selección, con base en las opciones de sede seleccionadas por cada aspirante en su solicitud de inscripción a cursos de posgrado, se dará a conocer al mismo tiempo que los resultados del examen y está integrada de la siguiente manera:

³ PUNTAJE DE SELECCIÒN				
CRITERIO	PONDERACIÓN			
PROMEDIO DE LICENCIATURA	40%			
CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE SELECCIÓN	60%			
TOTAL	100%			

En caso de empate y que ambos aspirantes estén interesados en la misma plaza se dará preferencia en primer lugar al aspirante de mayor promedio en licenciatura, en segundo lugar será considerada la antigüedad laboral y en tercer lugar la asiduidad del trabajador.

9.5 La plaza sin cobertura que el trabajador ocupará a su egreso del curso de posgrado será seleccionada personalmente por el interesado en estricto orden decreciente del puntaje de selección³ obtenido en el proceso.







CONDOCATORIA

PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025

- **9.6** En caso de resultar seleccionado y aceptar realizar el curso de especialización, debe cancelar los cambios (residencia, adscripción, turno, categoría) que el trabajador tenga registrados en Bolsa de Trabajo, en caso contrario, será causal de cancelación de beca.
- 9.7 Los cursos de especialización darán inicio el 01 de marzo de 2024 en la sede asignada.

10. OBLIGACIONES

- 10.1 Los trabajadores que obtengan una Beca asumirán las obligaciones establecidas en el Reglamento de Becas para la Capacitación de los Trabajadores del Seguro Social, el Reglamento de Médicos Residentes en Período de Adiestramiento en una Especialidad y el Reglamento Interior de Trabajo insertos en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente, así como la Norma Oficial Mexicana NOM 001-SSA3-2012, Educación en Salud para la Organización y Funcionamiento de Residencias Médicas, "Procedimiento para la planeación, programación, operación y evaluación del proceso educativo de residentes en curso de adiestramiento de especialización en el Instituto Mexicano del Seguro Social 2510-003-019," "Procedimiento para la selección e ingreso a los cursos de adiestramiento en una especialidad médica o estomatológica en el IMSS 2510-003-018.
- 10.2 Al término del curso de la Especialidad, el trabajador deberá tomar posesión de la plaza de la cual firmó Propuesta para ocupación de Plaza Vacante (BT-09) sin cobertura, durante el evento de la selección de dichas Plazas, de acuerdo con los lineamientos para los Médicos Becados que egresan de la Residencia, tomando en consideración que estarán sujetos a lo establecido en el Reglamento de Bolsa de Trabajo y Reglamento de Becas para la Capacitación de los Trabajadores del Seguro Social, por lo cual se determina que no se podrá efectuar ningún movimiento hasta después de trascurrido el mismo tiempo en la adscripción laboral que el tiempo que ocupo su formación en el curso de especialización de la presente convocatoria.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán atendidos por el Comité Nacional Académico Técnico Mixto.

11. ACLARACIONES SUSTANTIVAS

11.1 Si falta alguno de los documentos requeridos o si la información que nos proporcionas se encuentra falseada, o ilegible **SE CANCELARÁ** su participación en cualquier etapa de este proceso, (registro, inscripción, selección o adscripción).







CONTOCATORIA

PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025

- 11.2 La falsificación de documentos se considera un delito de acuerdo con el **Código Penal**Federal, Título décimo segundo, Capítulo IV. Falsificación de documentos en general,
 cuando se cause algún perjuicio a la persona, al Estado o se intente obtener algún
 beneficio.
 - El único medio OFICIAL para realizar el proceso es a través de la página http://educacionensalud.imss.gob.mx/ por lo cual, se desconoce y rechaza cualquier registro por otros medios.
- 11.3 NO PODRÁN participar en esta convocatoria los aspirantes que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias, si lo hicieras tú participación será cancelada en el momento que sea identificada y durante cualquier parte del proceso:
- **a.** Haber cursado y concluido alguna especialidad médica de entrada directa en el IMSS en cualquier programa de ingreso.
- **b.** Haber sido seleccionado en dos o más ocasiones, sin haber concluido el proceso de ingreso o el curso de especialización.
- **c.** Estar sujeto a demanda penal, estatal o federal o tener proceso legal vigente en contra del IMSS.
- **d.** Haber causado baja por recisión laboral durante un curso de especialización en cualquier momento.
- e. Estar inscrito en alguna otra convocatoria vigente para cursos de especialización en el IMSS. En caso de participar en convocatorias simultaneas en el IMSS se anulará su participación en todas las convocatorias en la cuales este participando.

MUY IMPORTANTE:

Antes de firmar la Carta de Aceptación a la sede de adscripción asignada, leer cuidadosamente la carta compromiso.

Una vez que firme la Carta Compromiso y Carta de Aceptación queda registrado como residente en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) a la que fue asignado.

En caso de que no firme la Carta Compromiso y de aceptación en las fechas establecidas se considera como asignación rechazada. (no se reserva ni se aparta lugar).









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025

MUY IMPORTANTE:

Una vez firmada la Carta de Aceptación y si decide renunciar al curso de especialización:

- Deberá expresarlo por escrito, con la autoridad educativa del OOAD o UMAE donde realiza su curso de especialización y es su responsabilidad tramitar la cancelación de beca ante la Comisión Nacional Mixta de Becas, misma que determinará las sanciones correspondientes.
- En tanto no reciba oficio de cancelación de beca, continuara registrando entrada y salida en la sede académica asignada.
- Si no expresa por escrito la renuncia, se considera abandono de asignación de sede, lo que lo hará perder el derecho a concursar nuevamente en procesos de selección del IMSS.

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS CIUDAD DE MÉXICO A 31 DE OCTUBRE DE 2023

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Por el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social

Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto Director General **Dr. Arturo Olivares Cerda** Secretario General

Dr. Cándido León MontaluoSecretario de Asuntos Técnicos del CEN del SNTSS

Por la Comisión Nacional Mixta de Becas

Lic. José Alejandro Mejía Mejía Representante Institucional **EJP. Elia Flores Valdes** Representante Sindical









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



ANEXO 1 PLAZAS DE ADSCRIPCIÓN ACADÉMICA

CIRUGÍA GENERAL				
OOAD SEDE	SEDE	OOAD SUBSEDE	SUBSEDE	PLAZAS
TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 6 CIUDAD MADERO	TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11 NUEVO LAREDO	1

IMAGENOLOGÍA DIAGNÓSTICA Y TERAPEÚTICA				
OOAD SEDE	SEDE	OOAD SUBSEDE	SUBSEDE	PLAZAS
COAHUILA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 71 CMN TORREON	COAHUILA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 71 CMN TORREON	1
NUEVO LEON	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25 CMN DEL NORESTE - MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25 CMN DEL NORESTE - MONTERREY	4

	MEDICINA DE URGENCIAS					
OOAD SEDE	SEDE	OOAD SUBSEDE	SUBSEDE	PLAZAS		
CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 CIUDAD JUAREZ	CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 CIUDAD JUAREZ	5		
CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 6 CIUDAD JUAREZ	CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 6 CIUDAD JUAREZ	5		
CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1 CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1 CHIHUAHUA	10		
CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 66 CIUDAD JUAREZ	CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 66 CIUDAD JUAREZ	5		
COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 1 SALTILLO	COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 7 MONCLOVA	3		
COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 1 SALTILLO	COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 2 SALTILLO	3		
COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 16 TORREON	COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11 PIEDRAS NEGRAS	2		
COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 16 TORREON	COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 18 TORREON	4		
COLIMA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 10 MANZANILLO	COLIMA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 10 MANZANILLO	2		









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



ANEXO 1 PLAZAS DE ADSCRIPCIÓN ACADÉMICA

	MEDICINA	A DE URGENCI	AS	
OOAD SEDE	SEDE	OOAD SUBSEDE	SUBSEDE	PLAZA:
COLIMA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1 COLIMA	COLIMA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1 COLIMA	3
NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 17 MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 17 MONTERREY	2
NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 33 MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 33 MONTERREY	2
NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 4 GUADALUPE	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 4 GUADALUPE	2
NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 67 APODACA NL	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 67 APODACA NL	2
NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 2 MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 2 MONTERREY	2
NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 6 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 6 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	2
SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 2 HERMOSILLO	SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 2 HERMOSILLO	3
SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 NOGALES	SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 NOGALES	3
SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON UNIDAD DE QUEMADOS 14	SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON UNIDAD DE QUEMADOS 14	5
SONORA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1 CD. OBREGON	SONORA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1 CD. OBREGON	6
TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11 NUEVO LAREDO	TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11 NUEVO LAREDO	2
TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 13 MATAMOROS	TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 13 MATAMOROS	3
TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 15 CIUDAD REYNOSA	TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 15 CIUDAD REYNOSA	3
TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 1 CIUDAD VICTORIA	TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 1 CIUDAD VICTORIA	2
TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 CIUDAD REYNOSA	TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 CIUDAD REYNOSA	2
TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 6 CIUDAD MADERO	TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 6 CIUDAD MADERO	2









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



	MEDIC	INA INTERNA		
OOAD SEDE	SEDE	OOAD SUBSEDE	SUBSEDE	PLAZAS
BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1 TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1 TIJUANA	2
BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 20 TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 20 TIJUANA	2
СНІНИАНИА	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 66 CIUDAD JUAREZ	CHIHUAHUA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 66 CIUDAD JUAREZ	1
DURANGO	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1 DURANGO	DURANGO	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1 DURANGO	2
ESTADO DE MEXICO ORIENTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 200 TECAMAC	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 200 TECAMAC	2
ESTADO DE MEXICO ORIENTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 72 LIC. VICENTE SANTOS GUAJARDO	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 72 LIC. VICENTE SANTOS GUAJARDO	2
ESTADO DE MEXICO PONIENTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 251 METEPEC	ESTADO DE MEXICO PONIENTE	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 194 EL MOLINITO	3
ESTADO DE MEXICO PONIENTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 251 METEPEC	ESTADO DE MEXICO PONIENTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 251 METEPEC	3
ESTADO DE MEXICO PONIENTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 220 TOLUCA	ESTADO DE MEXICO PONIENTE	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 58	2
ESTADO DE MEXICO PONIENTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 220 TOLUCA	ESTADO DE MEXICO PONIENTE	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 220 TOLUCA	2
MICHOACAN	HOSPITAL GENERAL REGIONAL CON MEDICINA FAMILIAR 1 MORELIA	MICHOACAN	HOSPITAL GENERAL REGIONAL CON MEDICINA FAMILIAR 1 MORELIA	1
NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 33 MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 33 MONTERREY	2
NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 2 MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 2 MONTERREY	4
NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 6 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 6 SAN NICOLAS DE LOS GARZA	5
NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 2 MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 17 MONTERREY	2
OAXACA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1 OAXACA	OAXACA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1 OAXACA	3
PUEBLA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA/ UMAA 20 LA MARGARITA	PUEBLA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA/ UMAA 20 LA MARGARITA	2





CONVOCATORIA

PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



ANEXO 1 PLAZAS DE ADSCRIPCIÓN ACADÉMICA

	MEDIC	INA INTERNA		
OOAD SEDE	SEDE	OOAD SUBSEDE	SUBSEDE	PLAZAS
YUCATAN	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 12 BENITO JUAREZ - MERIDA	QUINTANA ROO	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 17 CANCUN	1
SINALOA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1 CULIACAN	SINALOA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1 CULIACAN	1
SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 NOGALES	SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 NOGALES	1
SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON UNIDAD DE QUEMADOS 14	SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON UNIDAD DE QUEMADOS 14	2
TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 6 CIUDAD MADERO	TAMAULIPAS	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 6 CIUDAD MADERO	2
VERACRUZ NORTE	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 24 POZA RICA	VERACRUZ NORTE	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 24 POZA RICA	1
VERACRUZ SUR	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1 ORIZABA	VERACRUZ SUR	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 8 CORDOBA	1
SONORA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 2 CD. OBREGON - SONORA	BAJA CALIFORNIA SUR	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 38 SAN JOSE DEL CABO	1
SONORA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 2 CD. OBREGON - SONORA	BAJA CALIFORNIA SUR	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 1 LA PAZ	1
VERACRUZ NORTE	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 14 CMN - VERACRUZ	CIUDAD DE MEXICO 4 SURESTE	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 32 DR. MARIO MADRAZO NAVARRO	1
COAHUILA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 71 CMN TORREON	COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 16 TORREON	4
COAHUILA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 71 CMN TORREON	COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 2 SALTILLO	4
COAHUILA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 71 CMN TORREON	COAHUILA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA CON MEDICINA FAMILIAR 7 MONCLOVA	3
NUEVO LEON	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25 CMN DEL NORESTE - MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 4 GUADALUPE	4
NUEVO LEON	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25 CMN DEL NORESTE - MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 67 APODACA NL	5
SONORA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 2 CD. OBREGON - SONORA	SONORA	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 2 HERMOSILLO	4







PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



MEDICINA INTERNA				
OOAD SEDE	SEDE	OOAD SUBSEDE	SUBSEDE	PLAZAS
VERACRUZ NORTE	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 14 CMN - VERACRUZ	VERACRUZ NORTE	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 71 LIC. BENITO COQUET- VERACRUZ	7
VERACRUZ NORTE	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 14 CMN - VERACRUZ	VERACRUZ NORTE	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11 JALAPA	2
SONORA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 2 CD. OBREGON - SONORA	SONORA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 2 CD. OBREGON - SONORA	1

NEUMOLOGÍA				
OOAD SEDE	SEDE	OOAD SUBSEDE	SUBSEDE	PLAZAS
CIUDAD DE MEXICO 2 NORESTE	HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA CMN LA RAZA	CIUDAD DE MEXICO 2 NORESTE	HOSPITAL GENERAL DR. GAUDENCIO GONZALEZ GARZA CMN LA RAZA	1

OFTALMOLOGÍA				
OOAD SEDE	SEDE	OOAD SUBSEDE	SUBSEDE	PLAZAS
COAHUILA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 71 CMN TORREON	COAHUILA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 71 CMN TORREON	1
NUEVO LEON	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25 CMN DEL NORESTE - MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25 CMN DEL NORESTE - MONTERREY	5

OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO				
OOAD SEDE	SEDE	OOAD SUBSEDE	SUBSEDE	PLAZAS
COAHUILA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 71 CMN TORREON	COAHUILA	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 71 CMN TORREON	1
NUEVO LEON	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25 CMN DEL NORESTE - MONTERREY	NUEVO LEON	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 25 CMN DEL NORESTE - MONTERREY	2









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025





	MEDICINA INTERNA				
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL	
Chihuahua	HOSP GRAL ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	17018	MATUTINO	VIII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	4306	JORNADA ACUMULADA	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF 7	6087	MATUTINO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF 24	8900	VESPERTINO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF 24	8899	MATUTINO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF 24	8655	VESPERTINO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF 24	8656	NOCTURNO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/MF 24	8658	MATUTINO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 13	15798	NOCTURNO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 13	9132	VESPERTINO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 27	9913	VESPERTINO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 27	9926	NOCTURNO	XII	
México Oriente	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 196	4050	VESPERTINO	V	
México Oriente	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 196	24278	VESPERTINO	V	









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025













PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



	MEDICINA INTERNA				
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL	
Quintana Roo	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 2 COZUMEL	5190	MATUTINO	хххи	
Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE ZONA/MF 32 GUASAVE	24624	VESPERTINO	XI	
Sonora	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 02 (OBREGON)	3022	VESPERTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES 02 (OBREGON)	16107	MATUTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 (NOGALES)	11534	MATUTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 (NOGALES)	35057	JORNADA ACUMULADA	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 (NOGALES)	35218	VESPERTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 (NOGALES)	35219	VESPERTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 (NOGALES)	6027	JORNADA ACUMULADA	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 08 (CABORCA)	5733	MATUTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 08 (CABORCA)	23825	NOCTURNO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA /MF 09 (PTO PEÑASCO)	20531	VESPERTINO	XIII	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25564	MATUTINO	X	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25566	MATUTINO	x	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25567	MATUTINO	X	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25568	MATUTINO	х	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25569	MATUTINO	x	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25571	VESPERTINO	x	









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



	MEDICINA	INTERNA		
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25572	VESPERTINO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25573	VESPERTINO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25574	VESPERTINO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25575	VESPERTINO	X
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25576	VESPERTINO	X
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25577	VESPERTINO	Х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25578	VESPERTINO	Х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25580	NOCTURNO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25581	NOCTURNO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25582	NOCTURNO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25585	JORNADA ACUMULADA	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	2923	MATUTINO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	3139	NOCTURNO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	2927	VESPERTINO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	10724	VESPERTINO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	10725	NOCTURNO	x
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 15	4911	NOCTURNO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 15	13860	NOCTURNO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 15	4589	MATUTINO	x









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



				The state of the s		
	MEDICINA INTERNA					
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 15	4908	NOCTURNO	х		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 15	4581	VESPERTINO	x		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 15	4585	VESPERTINO	Х		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 15	4586	MATUTINO	X		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 15	14374	VESPERTINO	X		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA/MF 3	6389	VESPERTINO	X		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 17	22435	MATUTINO	X		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 17	22436	MATUTINO	Х		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 17	22438	VESPERTINO	Х		
Veracruz Norte	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 33	7153	MATUTINO	IX		
Veracruz Sur	HOSPITAL GENERAL DE ZONA/MF 35 COSAMALOAPAN	3886	VESPERTINO	IV		
Veracruz Sur	HOSPITAL GENERAL DE ZONA/MF 36 COATZACOALCOS	4574	NOCTURNO	IV		

NEUMOLOGÍA				
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL
Оахаса	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1	32536	VESPERTINO	XXVIII









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025





	OTORRINOLARINGOLOGÍA				
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 6	2095	VESPERTINO	х	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA/MF 3	6391	MATUTINO	х	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 17	22421	MATUTINO	х	

	RADIODIAGNÓSTICO				
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE ZONA/MF 7	6220	MATUTINO	XII	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25667	MATUTINO	х	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25669	MATUTINO	X	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25658	VESPERTINO	X	
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25662	VESPERTINO	x	









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



	URGEN	CIAS		
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 6 (CD. JUAREZ)	4141	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	41472	VESPERTINO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	41475	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	41470	VESPERTINO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	5317	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	5322	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	5325	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	41476	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	41477	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	41479	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	41471	VESPERTINO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	19414	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	19413	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	16934	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 35 (CD. JUAREZ)	16933	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITA GENERAL DE ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	7453	VESPERTINO	VIII
Chihuahua	HOSPITA GENERAL DE ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	41542	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITA GENERAL DE ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	41541	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITA GENERAL DE ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	41540	NOCTURNO	VIII
Chihuahua	HOSPITA GENERAL DE ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	41539	VESPERTINO	VIII









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



1-11-5	URGENCIAS				
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL	
Chihuahua	HOSPITA GENERAL DE ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	14748	NOCTURNO	VIII	
Chihuahua	HOSPITA GENERAL DE ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	14747	VESPERTINO	VIII	
Chihuahua	HOSPITA GENERAL DE ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	7460	NOCTURNO	VIII	
Chihuahua	HOSPITA GENERAL DE ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	7455	VESPERTINO	VIII	
Chihuahua	HOSPITA GENERAL DE ZONA/MF 23 (HIDALGO DEL PARRAL)	41546	JORNADA ACUMULADA	VIII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 1	41178	NOCTURNO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 6	41166	NOCTURNO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 6	41165	MATUTINO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 6	41164	VESPERTINO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 6	41167	NOCTURNO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 6	41168	JORNADA ACUMULADA	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 21	41148	VESPERTINO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 21	41149	NOCTURNO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 21	41150	NOCTURNO	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 21	41151	JORNADA ACUMULADA	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 21	41152	JORNADA ACUMULADA	XII	
Coahuila	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 27	14890	MATUTINO	XII	
Colima	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 10	10663	VESPERTINO	xxv	
Colima	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 10	10665	NOCTURNO	xxv	
Colima	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 10	10666	VESPERTINO	xxv	









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



	URGENCIAS				
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL	
Colima	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 10	10667	NOCTURNO	XXV	
Colima	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 10	10668	NOCTURNO	XXV	
Colima	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 10	57	VESPERTINO	xxv	
Sonora	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	2217	VESPERTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	35777	NOCTURNO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	36677	NOCTURNO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 3 (NAVOJOA)	5159	VESPERTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 3 (NAVOJOA)	5157	VESPERTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 3 (NAVOJOA)	5156	NOCTURNO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 4 (GUAYMAS)	28749	NOCTURNO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 4 (GUAYMAS)	28747	NOCTURNO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 4 (GUAYMAS)	20657	MATUTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 (NOGALES)	38009	NOCTURNO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 5 (NOGALES)	38008	NOCTURNO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 7 (HUATABAMPO)	6492	VESPERTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 7 (HUATABAMPO)	6493	MATUTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 7 (HUATABAMPO)	6491	NOCTURNO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 12 (AGUA PRIETA)	6750	MATUTINO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 23 (NACOZARI)	10259	NOCTURNO	XIII	
Sonora	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA/MF 23 (NACOZARI)	6936	NOCTURNO	XIII	









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



	URGENCIAS					
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25628	VESPERTINO	х		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25629	VESPERTINO	х		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25630	VESPERTINO	х		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25631	VESPERTINO	x		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25635	NOCTURNO	x		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25636	NOCTURNO	X		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25637	NOCTURNO	х		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25638	NOCTURNO	x		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25642	NOCTURNO	x		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25644	NOCTURNO	x		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25645	NOCTURNO	x		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL REGIONAL 270 (REYNOSA)	25647	NOCTURNO	х		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	3155	VESPERTINO	x		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	3157	VESPERTINO	х		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	3152	MATUTINO	Х		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	3151	VESPERTINO	X		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 11	3150	MATUTINO	X		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 13	3958	VESPERTINO	X		
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 13	24157	NOCTURNO	x		









PLAZAS VACANTES DE LA CATEGORÍA MÉDICO NO FAMILIAR PARA MÉDICO GENERAL ADSCRITO AL RÉGIMEN ORDINARIO CICLO 2024- 2025



ANEXO 2 PLAZAS DE ADSCRIPCIÓN LABORAL

URGENCIAS				
OOAD	ADSCRIPCIÓN LABORAL	PLAZA	TURNO	SECCIÓN SNDICAL
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 13	24158	NOCTURNO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE ZONA 13	3975	NOCTURNO	X
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 17	22442	MATUTINO	X
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 17	22443	VESPERTINO	x
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 17	22724	NOCTURNO	х
Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA 17	22726	JORNADA ACUMULADA	х

Responsable del proceso Área de Posgrado 56 27 69 00 EXT. 21184, 22908

